

## QUEHACER MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Cereijo Luengo y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: Ramón de Fata Manterola, Martínez de Medinilla y Torrijos Oviedo, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales publicadas en el B.O.E. núm. 180 de fecha 29 de julio pasado, sobre la fijación de criterios para la distribución de ayudas del Fondo Nacional de Cooperación Municipal. Así como del anuncio de subasta para la contratación de las obras de construcción de nave con destino a mercado de frutas y verduras. De otra orden del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se nombra a don Julio Porres Martín-Cleto, doña María Rivas Pala, don Luis-Manuel Riaño Gómez, don Victoriano Orea García, don Armando Toribio Martín y doña Encarnación Fernández Castellote, Consejeros Asesores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo. Y también del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Idefonso Sánchez, que aparece publicado en el B.O.E. núm. 179 de fecha 28 de julio pasado.

Elevar a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local para la resolución que proceda el expediente de ayuda por nupcialidad incoado por el funcionario Valeriano García Torres.

Aprobar los trabajos de delineación efectuados por el Delineante Angel Caste-

llanos Gorjón, durante el pasado mes de julio y que se proceda a su pago.

Aprobar asimismo una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Servicio de Bomberos y del Parque Móvil durante el pasado mes de julio.

Conceder licencias para aperturas de varios establecimientos.

Aceptar el presupuesto de acondicionamiento, reparación y reposición de materiales de la instalación de calefacción existente en el Colegio San Juan de Dios presentado por Tomás Muñoz Olmedo.

Aprobar la factura presentada por Jacinto Pérez Sánchez por diversos trabajos de carpintería realizados en el Cementerio Municipal.

Quedar enterados de la comunicación núm. 15.580 de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se autoriza el gasto de los 4.000.000 de pesetas concedidas para subvencionar la obra de guardería para niños subnormales y escuela de educación especial y que pase al próximo Pleno para su conocimiento.

No acceder a lo solicitado por Baudilio Muñoz Mayor de enganche a la tubería general de agua de abastecimiento a una fuente pública.

Conceder licencia para la realización de obras a Hidroeléctrica Española, S.A.

Acceder a lo solicitado por Angel Lumbreras García y Antonio Resino Gómez, de devolución de fianza depositada para responder de las obras de acometida de agua.

lidad para no pensar quizás nunca más en ella. Los motivos casi resulta absurdo repetirlos: el Tajo se ha convertido, en un tiempo récord, en uno de los ríos más contaminados y sucios del país; es el depósito número uno adonde van a parar todas las basuras de los complejos industriales y de distintas ciudades y pueblos. Si a esto se añade que un buen día los grandes "Padres de la Patria" decidieron llevar a cabo el sacrosanto trasvase Tajo-Segura, que está convirtiendo o va a convertir el río en un arroyuelo, el panorama, así bosquejado, no puede ser más desolador. Con todo, creo que queda bastante claro que bañarse en el Tajo no es sólo imposible, sino sumamente peligroso para la salud.

Como consecuencia de esta pérdida impuesta, un fuerte sector de la población talaverana se ha visto obligado a desplazarse a aquellos lugares más próximos a la ciudad que le ofrecen la posibilidad del chapuzón un par de veces al mes, entre otros, la presa de Alberche, Candeleda, Arenas, etc. No obstante, esta alternativa no ha podido ni podrá solucionar nunca el problema, entre otros motivos, por cuanto es necesario desplazarse a una distancia considerable de Talavera.

Otra posibilidad de bañarse, la última, se le ocurrió, también un buen día, a un padre de la villa talaverana, quien resolvió poner a disposición de todo mortal acolorado un par de flamantes y ejemplares piscinas. Pero, como es lógico en toda economía de mercado, este señor puso sus condiciones económicas de acceso y resultó que a las citadas piscinas sólo acudió y sigue acudiendo un muy restringido número de personas, conocidas de todos, y que no son precisamente las que más sudan bajo los efectos del calor.

Al final, como conclusión irrefutable y definitiva, hoy se puede decir sin disimulos que, salvo un mínimo y específico sector de Talavera, la mayoría de la población, la del ora et labora, sólo puede hacer aquello del cantante andaluz: "la ducha, la cama... y espera otra vez". Esta es, por lamentable que parezca, la verdadera situación de una ciudad con más de 60.000 habitantes que cada verano, entre

el calor y el trabajo, busca desesperadamente un lugar donde mojarse que no sea la ducha.

A la vista de tales circunstancias, parece y es totalmente urgente la construcción de una Piscina Municipal, con las debidas condiciones y proporciones, asequible a todos los bolsillos y capaz de acoger a la mayoría de los ciudadanos, sobre todo, a los menos favorecidos. A tal efecto, nuestra querida Corporación Municipal, siempre tan sensible ante estos problemas, nos ha informado hace pocos días de la aprobación de un anteproyecto de Piscina Municipal por un valor de 16.000.000 de pesetas. Ocorre, sin embargo, que se les ha olvidado informarnos del dato más importante para nosotros, la fecha en que estará finalizada. Quizá convenga recordárselo antes y después de las elecciones municipales que, según dicen, llegarán pronto.

A.L. FERNANDEZ

N. de la R.— El señor A.L. Fernández no debe haber leído La Voz en que se hablaba del agua de beber, porque el artículo llevaba una firma debajo, la de nuestro redactor MONTOYA, que no es ningún desconocido para nuestros lectores.

### ¿Qué es la Región Castellano-Manchega?

Señor Director:

He leído en un número de La Voz el comunicado oficial de la reunión que los Diputados y Senadores de la UCD han tenido en Cuenca para estudiar los problemas comunes a la región castellano-manchega.

Es realmente una fortuna que pese al centralismo administrativo y político que ha imperado durante cuarenta años haya zonas que paulatinamente vayan descubriendo su propia personalidad, como puede ser, en este caso, la región castellano-manchega. Otras regiones, han llevado adelante la bandera de sus reivindicaciones contra viento y marea, cuando nadie osaba hablar de estos temas o, al máximo, se hacía muy veladamente. Me refiero en concreto a la las Vascongadas y Cataluña. Aquí desde hace mucho tiempo se constituyeron partidos políticos que lucharon por el reconocimiento de la autonomía y peculiaridades de estos pueblos del territorio español. A continuación el fermento regional brotó o se desarrolló en Galicia, Andalucía, Asturias, Canarias y el país valenciano, quedándose a la zaga otros bloques y zonas como Extremadura, La Rioja, Santander y Castilla y León que no acaban de encontrar su propia formulación como entes autónomos. De cualquier modo, tanto unos como otros, al reivindicar sus propias peculiaridades plantean el problema tanto desde el punto de vista administrativo como político.

leyendo el comunicado que los Senadores y Diputados de la UCD han dado a luz pública tras la reunión de Cuenca, echo de menos las formulaciones de tipo político y de principio. Creo que estos señores deberían de haber empezado por

darnos una definición de lo que es la región castellano-manchega, sus connotaciones históricas, sus raíces profundas, en fin todo aquello que la distingue del resto de los pueblos del territorio español. Sólo si existen razones profundas históricas, lingüísticas y de costumbres; razones que lleguen a los corazones de las gentes, éstas estarán dispuestas a luchar por los derechos de su propia región. De lo contrario se tratará de una visión puramente administrativa que no calará en profundidad.

Definir a una región por la identidad de la problemática socioeconómica y considerar, como se hace en el punto cuarto del comunicado, problemas "prioritarios los de la explotación, comercialización e industrialización de los productos agrícolas y ganaderos, trasvase Tajo-Segura, insuficiencia de las instalaciones adecuadas y la reversión de la riqueza generada en la región, al objeto de luchar contra el paro y la emigración", con ser puntos y objetivos importantes no me parecen suficientes para entusiasmar a las grandes masas.

Es de esperar que en las próximas reuniones, a las que es probable asistan representantes de otras fuerzas democráticas de izquierda y de derecha, se ahonde un poco más en nuestras peculiaridades regionales y se nos den razones y motivos para sentir con fuerza la propia personalidad de esta región nuestra tan digna de admirar y querer como cualquier otra del pueblo español.

Andrés PEREZ

### El coste del Pan

Señor Director de La Voz de Talavera

He escuchado en Radio Nacional que el pan costará cincuenta pesetas kilo. Igualmente he escuchado que el trigo lo pagan a trece pesetas kilo. Recuerdo que hace sesenta y cinco años, el trigo costaba a veinte céntimos kilo y el pan costaba a treinta céntimos kilo. Hace cuarenta y cinco años el trigo costaba a treinta y cinco céntimos kilo, y el pan costaba a cuarenta y cinco céntimos kilo. En las referidas fechas existía una diferencia de un 30 por 100 del precio del trigo y del pan. Ahora existe una diferencia de casi un 400 por 100 del precio del trigo al precio del pan.

¿Qué ha pasado para que ahora exista tanta diferencia? ¿Es la mecanización la que ha hecho subir de una manera fabulosa el precio del pan con arreglo al precio del trigo? Teniendo en cuenta que el pan de las mencionadas fechas era blanco, de sabor agradable y alimenticio, yo creo que los panaderos de aquella fecha también necesitaban alimentarse y ganar su vida haciendo pan. ¿Por qué tanta subida de precio?

Todos sabemos que el pan es un artículo de primerísima necesidad, especialmente para las familias humildes y numerosas, por eso hace algún tiempo, existía el pan familiar que se podía exigir en todas las panaderías de Madrid al precio de ocho pesetas el pan de 800 gramos. Actualmente debería existir igualmente el pan familiar.

Valeriano LOPEZ

## Cartas a LA VOZ

### Los líquidos problemas talaveranos

Hace no muchos días, alguien, no se sabe quién, preguntaba desde estas mismas páginas qué pasa con el agua en Talavera. La pregunta venía a cuento porque, según el anónimo señor, el agua que se veía obligado a beber estaba sucia y en pésimas condiciones. No sé si ya se habrá solucionado el problema en este aspecto, aunque mucho me temo que no.

Pues bien, hoy, sin salirnos del mundo acuático, creo que conviene traer a un primer plano otra importante pregunta: ¿Es posible bañarse en Talavera? El asunto puede parecer raro y un tanto asombroso, pero creo que es lo suficientemente grave como para pensar y hablar sobre él.

Lo primero que uno se plantea, cuando azudado por el calor quiere darse un chapuzón, es el lugar oportuno y en condiciones para ello. Es entonces cuando empezamos a analizar las distintas posibilidades a nuestro alcance. Y casi instintivamente acude hasta nosotros el nombre y la figura del Tajo. Y automáticamente también hacemos desaparecer de nuestra mente tal posibilidad. Porque, en efecto, el río Tajo fue antaño —ya casi no me acuerdo— el lugar, muy propicio por cierto, a donde podía acudir desde el primero hasta el último talaverano que necesitaba bañarse cualquier día de verano. Era, en verdad, un marco idóneo que resolvía este líquido problema a toda la ciudad prácticamente.

Pero como digo, hoy y desde hace muchos años ya, el nostálgico bañista talaverano ha perdido de vista esta posibi-

## Félix Arroyo Gómez CARPINTERIA METALICA y DE ALUMINIO

Estructuras Metálicas  
Instalaciones Ganaderas  
Tolvas - Silos - Elevadores  
Reparación de Maquinaria Agrícola  
Alambradas para fincas

Carretera Extremadura, Km. 121,800  
Teléfono 80 42 20

TALAVERA